



PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE 2 PLAZAS DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL, DE LA CATEGORÍA DE TITULADO SUPERIOR DE A.T.P., SUJETO AL CONVENIO ÚNICO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO EN EL INSTITUTO NACIONAL DE TÉCNICA AEROESPACIAL, PARA PRESTAR SERVICIOS EN EL PROYECTO “TECNOLIVO”.

Concluidas las pruebas selectivas para la provisión de 2 plazas de personal laboral temporal de la categoría de Titulado Superior de A.T.P., grupo profesional 1, de conformidad con el acta del Tribunal Calificador y vista la base 7.1 de la convocatoria, se procede a dar publicidad a la relación definitiva de aspirantes, disponiendo los aspirantes que han obtenido mayor puntuación, de un plazo de cinco días hábiles para la presentación de la documentación acreditativa de los requisitos exigidos en la convocatoria.

Contra la presente resolución, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la autoridad que la dictó en el plazo de un mes desde su publicación o bien recurso contencioso – administrativo, en el plazo de dos meses desde su publicación, ante el órgano jurisdiccional competente, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso – Administrativa, significándose, que en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso – administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

EL DIRECTOR GENERAL



Finalizado el proceso selectivo para la cobertura de 2 plazas de personal laboral temporal en la categoría de Titulado Superior de Actividades Técnicas y Profesionales en la modalidad de contrato temporal para la realización del proyecto TECNOLIVO y con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en las bases que rigen el proceso selectivo, el Tribunal Calificador en su reunión del día 6 de julio de 2020 ha adoptado los siguientes **ACUERDOS:**

1º Elevar al Director General del Instituto, la relación de aspirantes que han obtenido la calificación mínima exigida para superar el proceso selectivo, por orden de puntuación.

2º. A la vista de los resultados obtenidos el Tribunal propone a los candidatos:

- Dº José Antonio Bogeat Sánchez-Piqueras, DNI 44783892V, para la plaza convocada nº TECNOLIVO_1/2020.

- Dº Álvaro Fernández Barranco, DNI 48914366J, para la plaza convocada nº TECNOLIVO_2/2020.

En El Arenosillo, a 6 de julio de 2020

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

D. Eduardo López González

LOPEZ
GONZALEZ
EDUARDO
MANUEL -
29768907F

Firmado
digitalmente por
LOPEZ GONZALEZ
EDUARDO MANUEL
- 29768907F
Fecha: 2020.07.06
11:01:14 +02'00'



VALORACIÓN DEFINITIVA DE LOS ASPIRANTES EN EL PROCESO SELECTIVO MEDIANTE CONCURSO PARA LA COBERTURA DE 2 PLAZAS DE TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES EN LA MODALIDAD DE CONTRATO TEMPORAL PARA LA REALIZACION DE UN PROYECTO DE INVESTIGACION "TECNOLIVO".

Finalizado el plazo establecido en la base 6 de la convocatoria, para efectuar las alegaciones, se hace pública la lista de aspirantes con la valoración definitiva del concurso.

Código de la plaza: TECNOLIVO_1/2020

ASPIRANTES		MERITOS PROFESIONALES				MERITOS FORMATIVOS				PUNTUACION TOTAL
DNI	NOMBRE	1	2	3	TOTAL	1	2	3	TOTAL	
44783892V	José Antonio Bogeat Sánchez-Piqueras	70	0	0	70	10	6	5	21	91
53260513B	Adrián Capilla Lozano	0	21	0	21	5	0	0	5	26
49062799G	Juan Lagares Díaz	0	0	0	0	10	0	5	15	15

Código de la plaza: TECNOLIVO_2/2020

ASPIRANTES		MERITOS PROFESIONALES				MERITOS FORMATIVOS				PUNTUACION TOTAL
DNI	NOMBRE	1	2	3	TOTAL	1	2	3	TOTAL	
48914366J	Álvaro Fernández Barranco	70	0	0	70	10	4	5	19	89
49109682J	Daniel Romero Falcón	0	21	0	21	0	0	0	0	21

En El Arenosillo, a 6 de julio de 2020

